

2015	13	08	05	P04067
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA
QUE OTORGA
LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE
A FAVOR DE
GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GIOMAR SUSANA
CUANTÍA: USD. \$372.426,00
(DI 2 COPIAS)



G.D.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, veinticinco (25) de Noviembre de dos mil quince, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA** Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte: el **ARQ. GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO**, y el **ARQ. JAIME MIRANDA CHAVEZ**, portadores de las cédulas de números uno siete cero cinco uno tres seis nueve seis guion seis (170513696-6) y uno siete cero cuatro cuatro seis dos tres dos guion dos (170446232-2) respectivamente, por los derechos que representan en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente de **LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE**, conforme lo acreditan con los documento habilitantes, en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte la señora **GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GIOMAR SUSANA**, portador de la cédula de ciudadanía números uno siete cero dos nueve seis tres dos ocho guion nueve (170296328-9), de estado civil soltera, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de

haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de VENDEDORA, LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE, representada por el ARQ. GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO, y el ARQ. JAIME MIRANDA CHAVEZ, en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente como lo demuestra con documentos que se adjuntan como habilitantes; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GIOMAR SUSANA, de estado civil soltera, por sus propios derechos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La Asociación o Cuentas en Participación OCEAN BLUE, es propietaria de dos lotes de terrenos ubicados en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago cantón Manta, provincia de Manabí, mismos que unificados los dos inmuebles lo cual da como resultado un solo inmueble y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL NORTE O FRENTE: Con calle M-1 mar en cuarenta y cinco punto ochenta metros (45.80m); POR EL SUR O ATRÁS: Con barranco hacia el mar en cuarenta y seis punto diez metros (46.10m); POR EL OESTE O COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Compañía Pacific Park Cia. Ltda Pascale Ban en treinta y cinco punto veinte metros (35.20m); y, POR EL ESTE O COSTADO DERECHO: Con propiedad de San Pedro Clavel en cuarenta y seis punto cero cero metros (46.00m). CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.959.92M2), inmueble adquirido de la siguiente manera: 1/3.- Mediante escritura de



Compraventa celebrada en la Notaria Tercera de Manta, el 08 de marzo de 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de marzo de 2007 con el número de inscripción 600 y número de Repertorio 1.144; 2/3.- Mediante escritura de Compraventa y Unificación celebrada en la Notaria Tercera de Manta el 13 de agosto de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 29 de noviembre de 2011 con el número de inscripción 3.307 y número de Repertorio 6.944; y, 3/3.- Mediante Declaratoria de Propiedad Horizontal celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Manta el 30 de abril de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de mayo de 2015; B) En este lote de terreno de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.959.92M2), LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE, ha construido el Edificio "OCEANIA", compuesto de diecisiete (17) plantas, que son: Subsuelo 2; Subsuelo 1; Planta Baja, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Decima, Decima Primera, Decima Segunda, Décima Tercera y Decima Cuarta Plantas Altas y de las áreas comunes de circulación peatonal como vehicular, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde de Manta, señor Jorge Zambrano Cedeño, el seis de abril de dos mil quince y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Quinta de Manta, el treinta de abril de dos mil quince, e inscrita en el Registro de la propiedad el catorce de mayo de dos mil quince. C) Del Edificio Oceania, forman parte el **DEPARTAMENTO DIEZ (10) C, ESTACIONAMIENTOS TREINTA Y SIETE Y TREINTA Y OCHO (37 Y 38) Y BODEGA TRECE (13)**; inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. **LA VENDEDORA**, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia del edificio en mención, así como el **DEPARTAMENTO DIEZ (10) C, ESTACIONAMIENTOS TREINTA Y SIETE Y TREINTA Y OCHO (37 Y**

38) Y BODEGA TRECE (13), no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, LA VENDEDORA certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad finalmente, LA VENDEDORA declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención de la COMPRADORA, adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.

TERCERA: COMPRAVENTA. En base a los antecedentes mencionados, LA VENDEDORA, LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE, da en venta real y perpetua enajenación a favor de GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GIOMAR SUSANA, el DEPARTAMENTO DIEZ (10) C, ESTACIONAMIENTOS TREINTA Y SIETE Y TREINTA Y OCHO (37 Y 38) Y BODEGA TRECE (13), del Edificio Oceanía, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova (actualmente barrio Perpetuo Socorro) de la parroquia y cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.- Los linderos y superficie del DEPARTAMENTO DIEZ (10) C, ESTACIONAMIENTOS TREINTA Y SIETE Y TREINTA Y OCHO (37 Y 38) Y BODEGA TRECE (13), que hoy se transfieren y que se venden como cuerpo cierto, inmuebles ubicados en el Edificio "OCEANIA", del cantón Manta se halla circunscrito



dentro de los siguientes linderos y dimensiones específicos: A)

DEPARTAMENTO DIEZ C (10C).- NOVENA PLANTA ALTA.

Edificio "OCEANÍA", ubicado en la Calle M-1. De la planta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro, la Ciudad de Manta. Se construyó sobre el nivel +29,16 (planta baja) y sus respectivas áreas de circulación comunal. Se halla planificado con los siguientes ambientes: Sala, Comedor, Cocina, cuatro y medio baños, cuatro dormitorios, lavandería, dos balcones y terraza servicio, se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Lindera con Departamento once C (11C) en doscientos cincuenta y tres coma diecinueve metros cuadrados (253,19m²); **POR ABAJO:** Lindera con Departamento nueve C (9C) en doscientos cincuenta y tres coma diecinueve metros cuadrados (253,19m²); **POR EL NORTE:** Lindera con vacío hacia área comunal recreativa en trece coma quinientos noventa y dos metros (13,592m); **POR EL SUR:** Lindera con vacío hacia área comunal jardines e ingreso gimnasio, partiendo desde el oeste hacia el este en tres coma cincuenta metros (3,50m), desde este punto gira hacia el norte en uno coma cero cero metros (1,00m), desde este punto gira hacia el este en siete coma quinientos noventa y dos metros (7,592m), desde este punto gira hacia el sur en uno coma cero cero metros (1,00m), desde este punto gira hacia el este en tres coma cuarenta metros (3,40m); **POR EL ESTE:** Lindera con departamento diez guion once B (10-11B) (planta baja), ducto y área comunal hall, escaleras, partiendo desde el norte hacia el sur en tres coma diez metros (3,10m), desde este punto gira hacia el este en cero coma ciento veinticinco metros (0,125m), desde este punto gira hacia el sur en seis coma sesenta metros (6,60m), desde este punto gira hacia el este en dos coma veinticinco metros (2,25m), desde este punto gira hacia el sur en uno coma setenta metros (1,70m), desde este punto gira hacia el oeste en dos coma ciento veinticinco metros (2,125m), desde este punto gira hacia el sur en tres coma cero veinticuatro metros

(3,024m), desde este punto gira hacia el oeste en uno coma setecientos veinticinco metros (1,725m), desde este punto gira hacia el sur uno coma seiscientos setenta y seis metros (1,676m), desde este punto gira hacia el este en uno coma trescientos setenta y cinco metros (1,375m), desde este punto gira hacia el sur en dos coma cuarenta metros (2,40m); **POR EL OESTE:** Lindera con vacío hacia área comunal recreativa y losa inaccesible ($n=+3,24$), partiendo desde el norte hacia el sur en doce coma cero cinco metros (12,05m), desde este punto gira hacia el oeste en uno coma cero cero metros (1,00m), desde este punto gira hacia el sur en seis coma cuarenta y cinco metros (6,45m). **AREA:** Doscientos cuarenta y uno punto sesenta y cuatro metros cuadrados (241.64m²). **AREA NETA:** Doscientos cuarenta y uno punto sesenta y cuatro metros cuadrados (241.64m²); **ALICUOTA:** cero coma cero doscientos sesenta y uno por ciento (0,0261%); **AREA DE TERRENO:** Cincuenta y uno coma quince metros cuadrados (51,15m²); **ÁREA COMÚN:** Ciento diez coma ochenta y nueve metros cuadrados (110,89m²); y, **AREA TOTAL:** Trescientos cincuenta y dos coma cincuenta y tres metros cuadrados (352,53m²); **B)**

ESTACIONAMIENTO TREINTA Y SIETE (37). - Del Edificio "OCEANÍA", Ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagos del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. **POR ARRIBA;** Lindera con área comunal gimnasio y circulación en trece coma cuarenta y seis metros cuadrados (13,46m²); **POR ABAJO;** Lindera con estacionamiento setenta y cuatro (74) en trece coma cuarenta y seis metros cuadrados (13,46m²); **POR EL NORTE;** Lindera con estacionamiento dieciocho (18) en dos coma cuarenta y siete metros (2,47m). **POR EL SUR;** lindera con área común circulación en dos coma cuarenta y siete metros (2,47m). **POR EL ESTE;** lindera con área comunal circulación en cinco coma cuarenta y cinco metros (5,45m). **POR EL OESTE;** Lindera con estacionamiento treinta y ocho (38) en cinco coma cuarenta y cinco (5,45m). **AREA:** Trece coma cuarenta

y seis metros cuadrados (13,46m²); **AREA NETA:** Trece coma cuarenta y seis metros cuadrados (13,46m²); **ALICUOTA:** cero coma cero cero quince por ciento (0,0015%); **AREA DE TERRENO:** Dos coma noventa y cuatro metros cuadrados (2,94m²); **ÁREA COMÚN:** seis coma treinta y siete metros cuadrados (6,37m²); y, **AREA TOTAL:** Diecinueve coma ochenta y tres metros cuadrados (19,83m²); **C) ESTACIONAMIENTO TREINTA Y OCHO (38).**

Del Edificio "OCEANÍA", Ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. **POR ARRIBA;** Lindera con área comunal gimnasio y circulación en trece coma cuarenta metros cuadrados (13,46m²); **POR ABAJO;** Lindera con estacionamiento setenta y cinco (75) en trece coma cuarenta y seis metros cuadrados (13,46m²); **POR EL NORTE;** Lindera con estacionamiento dieciséis (16) en dos coma cuarenta y siete metros (2,47m). **POR EL SUR;** lindera con área común circulación en dos coma cuarenta y siete metros (2,47m). **POR EL ESTE;** Lindera con estacionamiento treinta y siete (37) en cinco coma cuarenta y cinco metros (5,45m). **POR EL OESTE;** Lindera con área comunal circulación en cinco coma cuarenta y cinco metros (5,45m). **AREA:** Trece coma cuarenta y seis metros cuadrados (13,46m²); **AREA NETA:** Trece coma cuarenta y seis metros cuadrados (13,46m²); **ALICUOTA:** cero coma cero cero quince por ciento (0,0015%); **AREA DE TERRENO:** Dos coma noventa y cuatro metros cuadrados (2,94m²); **ÁREA COMÚN:** seis coma treinta y siete metros cuadrados (6,37m²); y, **AREA TOTAL:** Diecinueve coma ochenta y tres metros cuadrados (19,83m²); y, **D) BODEGA TRECE (13).** Del Edificio "OCEANÍA", ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. **POR ARRIBA:** lindera con área comunal circulación en tres coma veinte metros cuadrados (3,20m²); **POR ABAJO:** lindera con terreno del edificio en tres coma veinte metros cuadrados (3,20m²); **POR EL NORTE:** lindera con área comunal

circulación en uno coma sesenta metros (1,60m); POR EL SUR: lindera con bodega catorce (14) en uno coma sesenta metros (1,60m); POR EL ESTE: lindera con área comunal circulación en dos coma cero cero metros (2,00m); POR EL OESTE: lindera con área comunal baños en dos coma cero cero metros (2,00m); AREA: Tres coma veinte metros cuadrados (3,20m²); AREA NETA: Tres coma veinte metros cuadrados (3,20m²); ALICUOTA: cero coma cero cero cero tres por ciento (0,0003%); AREA DE TERRENO: cero coma cincuenat y nueve metros cuadrados (0,59m²); AREA COMÚN: uno coma veintisiete metros cuadrados (1,27m²); y, AREA TOTAL (m²): Cuatro coma cuarenta y siete metros cuadrados (4,47m²). LA VENDEDORA, deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, si reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor de la COMPRADORA, el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.- QUINTA: PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$372.426,00), que LA VENDEDORA, a través de sus representantes, declara haberlos recibidos de la COMPRADORA, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- La COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que han entregado, en virtud del presente contrato de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Circ. (5)

compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **VENDEDORA** de toda responsabilidad.

SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA **VENDEDORA** a través de sus representantes, declarándose pagada transfiere a favor de la **COMPRADORA**, es decir, la señora **GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GIOMAR SUSANA**, el dominio del **DEPARTAMENTO DIEZ (10) C, ESTACIONAMIENTOS TREINTA Y SIETE Y TREINTA Y OCHO (37 Y 38) Y BODEGA TRECE (13)**, del Edificio "OCEANIA" del cantón Manta, con sus correspondientes alícuotas, en la forma establecida en este contrato.-

OCTAVA: SANEAMIENTO.- LA **VENDEDORA**, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el inmueble materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-

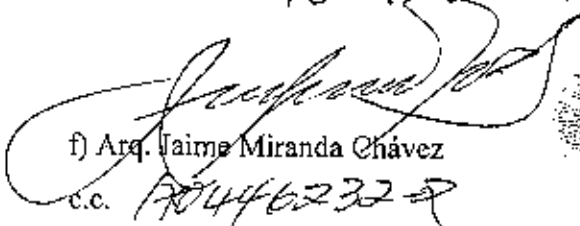
NOVENA: GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por LA **COMPRADORA**, excepto el impuesto a la plusvalía que de existir será cancelado por la vendedora.-

DECIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no

obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Castro Coronel Roger Harold, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1990-11) del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


f) Arq. Garcés Pastor Carlos Alfredo

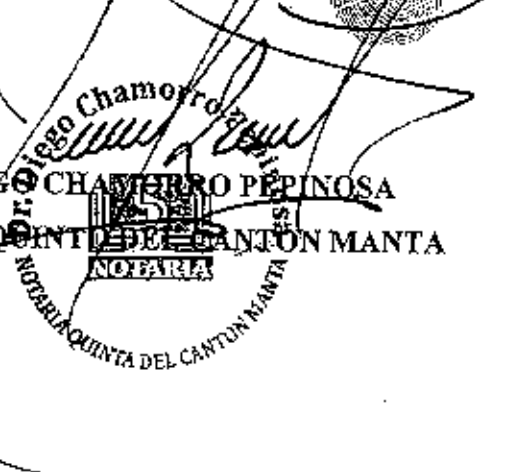
c.c. 1705136965


f) Arq. Jaime Miranda Chávez

c.c. 1704462327


f) Sra. González Gómez De La Torre Glomar Susana

c.c. 1702953254

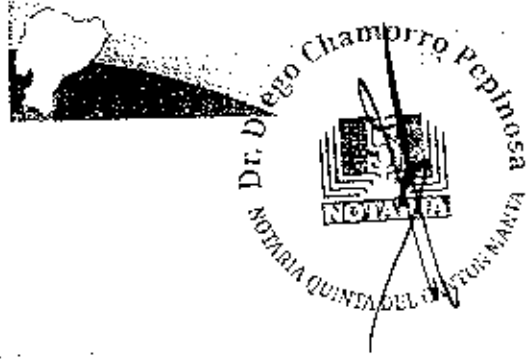

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CITADANIA 1705136966-
 GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 06 AGOSTO 1957
 DDI- 0483 01446 M
 TUNGURAHUA/AMBATO
 LA MATRIZ 1957



EQUATORIANO
 CASADO APELLIDO: OLIVEROS SALAS
 SUPERIOR 18/11/1971
 GONZALO HONORIO OLIVEROS
 BEATRIZ PASTOR
 QUITO 08/09/2023
 REN 3406535



016
 016 - 0270 1705136966
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION D
 PICHINCHA PROVINCIA CUMEAYA A
 QUITO ALCALDIA JUNA
 CANTON
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 03 JUN 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es compulsada de la copia certificada que me
 fue presentada y devuelta al interesado
 en 12 5 NOB 2015

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Quito D.M., 17 de Marzo del 2014

Señor

CARLOS ALFREDO GARCÉS PASTOR

Ciudad

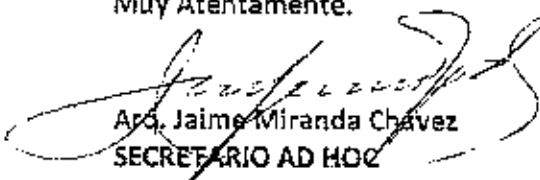
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme a la Junta de Socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "OCEAN BLUE", llevada a cabo el día 17 de Marzo del 2014. Ha sido designado como GERENTE de la Asociación por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la presente fecha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Asociación, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en la cláusula Décima Octava del Estatuto Social de la Asociación "OCEAN BLUE", constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de Marzo del 2014, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.


Arq. Jaime Miranda Chávez
SECRETARIO AD HOC

Lugar y Fecha: Quito D.M., 17 de Marzo del 2014

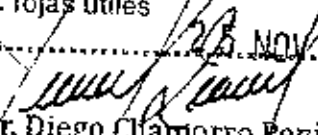
En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "OCEAN BLUE", y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Asociación.


CARLOS ALFREDO GARCÉS PASTOR
C.I. No. 170513696-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... fojas útiles

Manta, a...

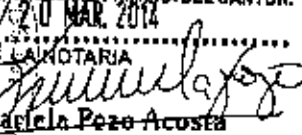



Dr. Diego Chiamorro Perinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

RAZON. DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL,
POY FE QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDE(N)
CONSTANTE(S) DE... FOJA(S) ÚTIL (ES)
S (SON) IGUAL(ES) AL DOCUMENTO PRESENTADO
ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON.

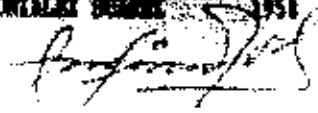
QUITO, 20 MAR 2014

LA NOTARIA


Dra. Marcela Pozo Acosta
TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Siete (7)

CIDADANIA 170446232-2
MIRANDA CHAVEZ JUAN EDUARDO
PICHINCHA/OTERO/BOGOTÁ, SUZUE
31 MARZO 1968
PICHINCHA/OTERO
BOGOTÁ, SUZUE 1958



EQUATORIANA ***** V4443V42NE
CASADO SYLVIA DE LOS DOLORES GRANDI
SUPERIOR ARQUITECTO
EDUARDO MIRANDA
DOLORES CHAVEZ
QUITO 17/12/2012
17/12/2024
CUP 0126102



025
025-0287 1704462322
MIRANDA CHAVEZ JUAN EDUARDO
MIRANDA CHAVEZ JUAN EDUARDO
MIRANDA CHAVEZ JUAN EDUARDO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es la fotocopia del documento original que me
fue presentado y de sello a interesado
Manta, a 5 NOV 2015
Dr. Diego Chumorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Manta, 28 de mayo de 2015

Señor
Jaime Eduardo Miranda Chávez
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante decisión de la de Socios de la Asociación o Cuentas en Participación **OCEAN BLUE**, tuvieron el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la misma, que las desempeñara por el lapso de **DOS** años contados a partir de la fecha de este nombramiento.

La Asociación o Cuentas en Participación **OCEAN BLUE** se constituyó el día **dos** de agosto de dos mil once ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito.

Corresponde al **PRESIDENTE** de la Asociación, la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

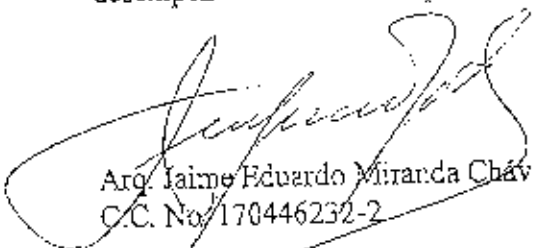
Muy Atentamente

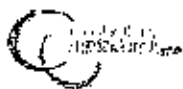
Michelle Romero

Sta. Estefany Michelle Romero Veliz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 28 de mayo de 2015

En esta fecha, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTE** de la Asociación y prometo desempeñarlo como corresponde.


Aro. Jaime Eduardo Miranda Chávez
C.C. No. 170446232-2



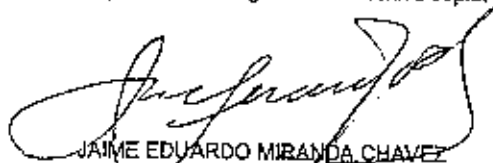
Factura: 001-002-000006928

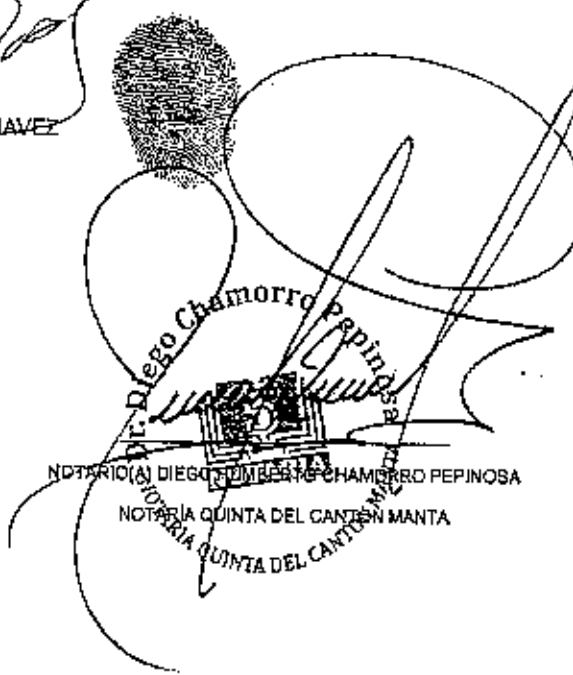


20151308005D04083

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308005D04083

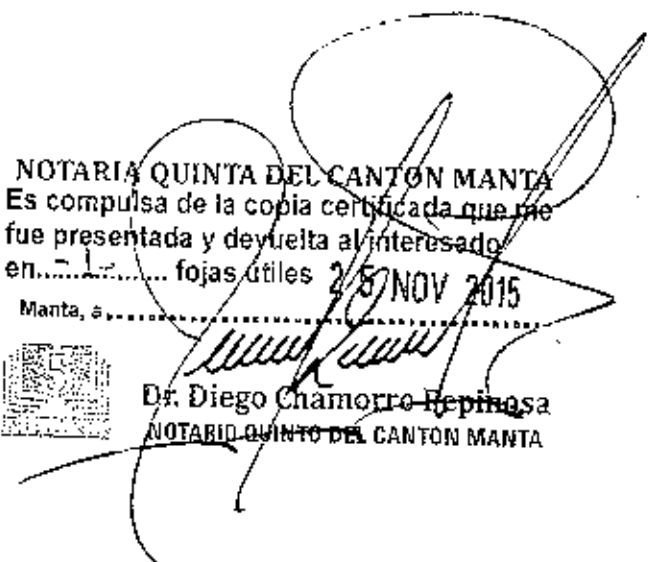
Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) JAIME EDUARDO MIRANDA CHAVEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704462322, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MANTA, a 23 DE JULIO DEL 2015.


JAIME EDUARDO MIRANDA CHAVEZ
CÉDULA: 1704462322


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en..... fojas útiles 2/5 NOV 2015
Manta, a.....




Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
ASOCIACION DE CUENTAS EN PARTICIPACION GENERAL
CUBAN ELLE
OTROS
CARLOS MANUEL DIAZ ALFREDO
CARLOS MANUEL DIAZ ALFREDO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CUBAN ELLE
OTROS
CARLOS MANUEL DIAZ ALFREDO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CUBAN ELLE
OTROS
CARLOS MANUEL DIAZ ALFREDO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CUBAN ELLE
OTROS
CARLOS MANUEL DIAZ ALFREDO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CUBAN ELLE
OTROS
CARLOS MANUEL DIAZ ALFREDO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CUBAN ELLE
OTROS
CARLOS MANUEL DIAZ ALFREDO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 29 de AYO 2015
Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERVILLACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170296328-9

CURADADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE
 GOMAR SUSANA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO, 1947-07-23
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 F
 ESTADO CIVIL
 SOLTERO

INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GONZALEZ HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GOMEZ DE LA TORRE JULIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO, 2014-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-10-20

V4332Y4422

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 20-25-2014

012 **1702963289**

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GOMAR
 SUSANA

PICERNOHA
 PROVINCIA
 QUITO

CIRCONSCRIPCIÓN
 MARISCAL BUCRE

CANTÓN
 PARROQUIA

2
 2
 ZONA

Wanda L. Lopez
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1702963289

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es la fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 25 de Noviembre de 2015

Diego Chamorro Papiñosa
 Dr. Diego Chamorro Papiñosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Díez (10)

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PARTICIPANTES DE LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN OCEAN BLUE

REUNIDA EL 1 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Quito, el primer día del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN OCEAN BLUE, en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la Reina Victoria y Colón, presidida por el Arquitecto Carlos Alfredo Garcés Pastor, quien actúa como Presidente Ad-Hoc, hace las veces de Secretaria Ad-hoc, de esta sesión la señorita Natalia Andrea Guidotti Dueñas. En este estado y por secretaria se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y aportaciones de la sociedad.

La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la sociedad, encontrándose el quórum estatutario necesario para llevar a cabo la presente Junta, representado por los siguientes socios:

SOCIO	PARTICIPACIÓN
ARQUIGEM S.A.	10%
Arq. Carlos Alfredo Garcés Pastor	
Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez	10%
URPROCON S.A.	17%
Dr. Edgar Marcelo Nuñez Serrano	
Dr. Eduardo Javier Salazar Cepeda	13%
Dr. Wellington Eddy Reinaldo Paez Zumarraga	5%
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL CUANTICA	8%
Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo	
Ing. María del Carmen Bahamonde Rodríguez	7%
Ing. Manuel Iván León Fiallos	5%
Ing. Oscar Efren Reyes Rodríguez	11.50%
Ing. Raúl Alberto Cabrera Reese	13.50%
TOTAL	100%

El Presidente de la Junta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara la presente Junta General Extraordinaria de Participantes, procediendo en consecuencia a conocer el siguiente punto del orden del día para el cual se reúne esta junta, el cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la autorización a favor del Arquitecto Carlos Garcés Pastor y el Arquitecto Jaime Miranda Chávez, en sus calidades de Gerente y Presidente de la Asociación respectivamente, para que suscriban todas y cada una de las escrituras de compraventa del Edificio OCEANIA, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagos del Barrio Córdova, actualmente

Dr. ~~Chamorro~~ Pepinosa
NOTARIO
DEL CANTON MANA

barrio Perpetuo Socorro de la parroquia y cantón Manta

PUNTO UNICO.- Analizadas las propuestas de los socios concurrentes a esta sesión, y, luego de varias deliberaciones del caso, esta junta decide por unanimidad autorizar al Arquitecto Carlos Garcés Pastor y al Arquitecto Jaime Miranda Chávez, en sus calidades de Gerente y Presidente de la Asociación, para que suscriban todas y cada una de las escrituras de compraventa del Edificio OCEANIA, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente barrio Perpetuo Socorro de la parroquia y cantón Manta.

Queda autorizada la Secretaria Ad-Hoc de la Junta para expedir los respectivos nombramientos.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

f) Arq. Carlos Alfredo Garcés Pastor
ARQUIGEM S.A.
Socio-Presidente Ad-Hoc de la Junta

f) Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez
Socio

f) Dr. Edgar Marcelo Nuñez Serrano
URPROCON S.A.
Socio

f) Dr. Eduardo Javier Salazar Cepeda
Socio

f) Dr. Reinaldo Paez Zumarraga
Socio

f) Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL Y COMERCIAL CUANTICA
Socio

f) Ing. Carmen Bahamonde Rodríguez
Socio

f) Ing. Manuel Iván León Fiallos
Socio

f) Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez
Socio

f) Ing. Raúl Alberto Cabrera Reese
Socio

f) Srta. Natalia Andrea Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA FUE LEIDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES Y ES IGUAL A LA QUE REPOSA EN ARCHIVOS.

Natalia Guidotti
Srta. Natalia Andrea Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 15 NOV 2011

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Once (11)

Quito, 11 de noviembre del 2015

Señora:

GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

Ciudad.-

Me permito informarle que conforme al Art. 58 literal C, del Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, el cual permite al Presidente del Condominio, nombrar de manera provisional a un administrador hasta que el definitivo sea nombrado de acuerdo a la ley, y en mi calidad de Presidente del Condominio Occcandia, tengo a bien nombrarla a Usted como ADMINISTRADORA del Edificio Oceanía, hasta la celebración de la próxima Asamblea General de Copropietarios.

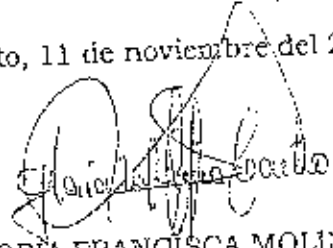
El Régimen de Propiedad Horizontal se constituyó en la ciudad de Manta, mediante Escritura pública celebrada el 30 de abril del 2015, ante la Notaría Quinta del cantón Manta, del Dr. Diego Chamorro Pepinosa.

Atentamente,


Arthur Pina Devoto
PRESIDENTE

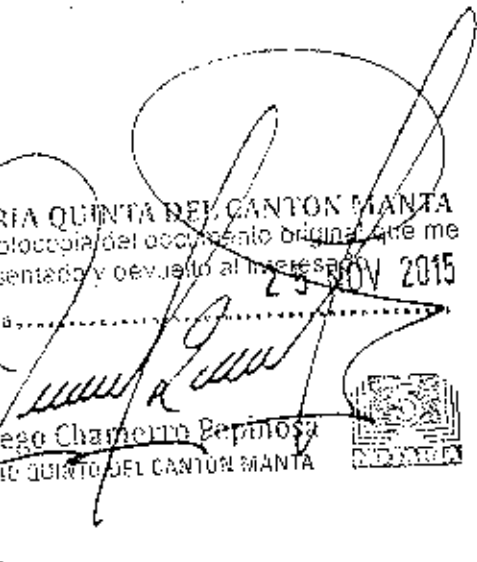
Acepto la designación de Administradora y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que disponen los estatutos y las leyes pertinentes.

Quito, 11 de noviembre del 2015.


GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

C.C. 130550190-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
25 NOV 2015

Manta, a.....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
PARTICIPACIÓN CÍVIL

CEDELA DE CIUDADANÍA N° 130550190-8
MOLINA CASTRO GLORIA FRANCISCA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
25 MARZO 1967
001 0043 00320
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1967



ETNIA: MESTIZAJE
CÉDULA: 0680978
ESTUDIANTE
CESAR JACINTO MERA FRANCO
MANUEL DEL JESUS MOLINA C
OLATTA CASTRO ALCIVAR
22/09/2007
27/07/2016
REN
0680978



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES REGIONALES 13-FEB-2014
060 - 0064
060

MILERO DE CERTIFICADO
MOLINA CASTRO GLORIA FRANCISCA
CÉDULA
1305501908

DIRECCION REGIONAL
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

1 ZONA
2 PARTICIPACION
3 MANIFIESTO

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 25 NOV 2015

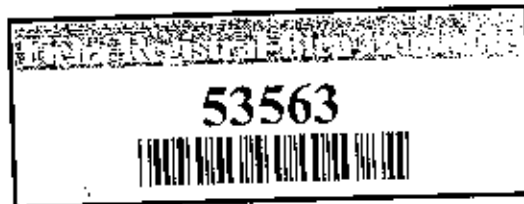
[Signature]
Dr. Diego Chantorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Doc



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53563

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 08 de octubre de 2013
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 10C,- NOVENA PLANTA ALTA Del Edificio OCEANIA
Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Cordón
actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. Se construye sobre el
nivel +29,16, (planta baja) mas sus respectivas aéreas de circulación comunal. Se halla
planificado con los siguientes ambientes: Sala, Comedor, Cocina, cuatro y medio Baños,
cuatro Dormitorios, Lavandería, dos Balcones y Terraza servicio, se circunscribe dentro
de las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con departamento 11C en
253,19m²; Por Abajo: lindera con departamento 9C en 253,19m²; Por el Norte: lindera
con vacío hacia comunal recreativa en 13,592m; Por el Sur: lindera con vacío hacia
comunal jardines e ingreso gimnasio, partiendo desde el oeste hacia el este en 3,50m,
desde este punto gira hacia el norte en 1,00m, desde este punto gira hacia el este en
7,592m, desde este punto gira hacia el sur en 1,00m, desde este punto gira hacia el este en
3,40m; Por el Este: lindera con departamento 10-11B (planta baja), ducto y área comunal
hall, ascensores, partiendo desde el norte hacia el sur en 3,10m, desde este punto gira
hacia el este en 0,125m, desde este punto gira hacia el sur en 6,60m, desde este punto gira
hacia el este en 2,25m, desde este punto gira hacia el sur en 1,70m, desde este punto gira
hacia el oeste en 2,125m, desde este punto gira hacia el sur en 3,024m, desde este punto
gira hacia el oeste en 1,725m, desde este punto gira hacia el sur en 1,676m, desde este
punto gira hacia el este en 1,375m, desde este punto gira hacia el sur en 2,40m; Por el
Oeste: lindera con vacío hacia área comunal recreativa y losa inaccesible (n=+3,24),
partiendo desde el norte hacia el sur en 12,05m, desde este punto gira hacia el oeste en
1,00m, desde este punto gira hacia el sur en 6,45m. Área: 241,64m². Área Neta:
241,64m²; Alicuota: 0,0261 %; Área de Terreno: 51,15m²; Área Común: 110,89m²;

Certificación impresa por: Zai8

Ficha Registral: 53563



Área Total: 352,53m2. SOLVENCIA; EL DEPARTAMENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	600 12/03/2007	8.438
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.307 29/11/2011	58.029
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	11 14/05/2015	1.041
Planos	Plano de Terrenos	12 14/05/2015	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: Junes, 12 de marzo de 2007

Tomo: I Folio Inicial: 8.438 - Folio Final: 8.451

Número de Inscripción: 600 Número de Repertorio: 1.144

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón

M

a

n



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049972	Grigoriev Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000049973	Compañía Astersa S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	30-ene-1998	130	131
Compra Venta	2129	03-dic-1997	1	1
Compra Venta	2783	08-dic-2006	38394	38412

2 / 2 Compraventa y Unificación

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.029 - Folio Final: 58.045

Número de Inscripción: 3.307 Número de Repertorio: 6.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una area total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados, terrenos que estan ubicado en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Canton Manta provincia de Manabi, Por una parte la Asociacion o Cuentas de Participacion Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000056885	Asociacion O Cuentas de Participacion Ocea
Vendedor	80-0000000049972	Grigoriev Victor

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	600	12-mar-2007	8438	8451

3 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Tomo: 1	Folio Inicial: 1.041	- Folio Final: 1.093
Número de Inscripción: 11	Número de Repertorio:	3.921
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Quinta	
Nombre del Cantón:	Manta	

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceanía, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0300000079049	Asociacion O Cuentas En Participacion Ocea		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3307	29-nov-2011	58029	58045

4 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Tomo: 1	Folio Inicial: 1	- Folio Final: 1
Número de Inscripción: 12	Número de Repertorio:	3.922
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Quinta	
Nombre del Cantón:	Manta	

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceanía, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

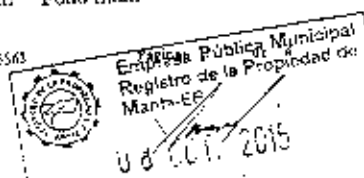
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000079049	Asociacion O Cuentas En Participacion Ocea		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Certificación impresa por: ZmS

Ficha Registral: 55563



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:56:31 del jueves, 08 de octubre de 2015

A petición de:

Industriales Gra. Eto.

[Firma]

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay

130730043-2

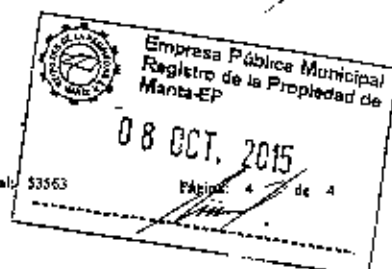
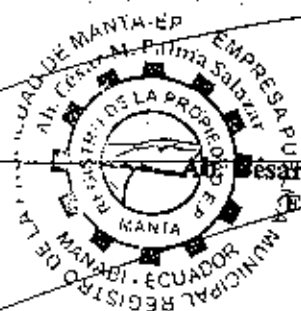


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

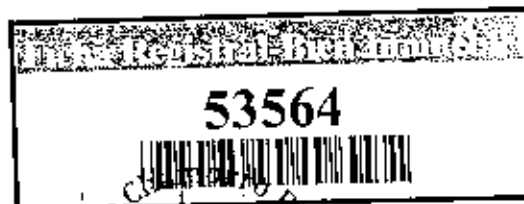
[Firma]
Esaar Manuel Palma Salazar (E)

Firma del Registrador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53564:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de octubre de 2015*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO 37.- Del Edificio "OCEANIA, Ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. Por Arriba: lindera con área comunal gimnasio y circulación en 13,46m²; Por Abajo: lindera con estacionamiento 74 en 13,46m²; Por el Norte: lindera con estacionamiento 18 en 2,47m; Por el Sur: lindera con área comunal circulación en 2,47m; Por el Este: lindera con área comunal circulación en 5,45m; Por el Oeste: lindera con estacionamiento 38 en 5,45m. Área: 13,46m². Área Neta: 13,46m²; Alícuota: 0,0015 %; Área de Terreno: 2,94m²; Área Común: 6,37m²; Área Total: 19,83m². SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	600 12/03/2007	8.438
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.307 29/11/2011	58.029
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	11 14/05/2015	1.041
Planos	Plano de Terrenos	12 14/05/2015	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *lunes, 12 de marzo de 2007*

Tomo: *1* Folio Inicial: *8.438* - Folio Final: *8.451*

Número de Inscripción: *600*

Número de Repertorio:

1.144

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 08 de marzo de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución:

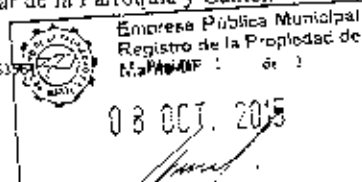
Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón

Certificación impresa por: Zeis

Fecha Registral: *53564*



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049972	Grigoriev Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000049973	Compañía Astersa S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	30-ene-1998	130	131
Compra Venta	2129	03-dic-1997	1	1
Compra Venta	2783	08-dic-2006	38394	38413

2 / 2 Compraventa y Unificación

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.029 - Folio Final: 58.045
 Número de Inscripción: 3.307 Número de Repertorio: 6.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble- con una area total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. terrenos que estan ubicado en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Canton Manta. provincia de Manabí, Por una parte la Asociacion o Cuentas de Participacioj Ocean Blue, representado por el Dr Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056885	Asociacion O Cuentas de Participacion Ocea		Manta
Vendedor	80-0000000049972	Grigoriev Victor	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	600	12-mar-2007	8438	8451

3 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.041 - Folio Final: 1.093
 Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 3.921

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Manuel Córdova Zona El Murciélado Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Propietario

80-000000079049 Asociación O Cuentas En Participación

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio

Compra Venta

3307

29-nov-2011

58029

58048

NOTARIA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

NOTARIA QUINTA

4 / Plano de Terrenos

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.922

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagos del Barrio Manuel Córdova

Zona El Murciélagos, Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

80-000000079049 Asociación O Cuentas En Participación Oce

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Propiedades Horizontales

11

14-may-2015

1041

1093

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:54:54 del jueves, 08 de octubre de 2015

A petición de: *Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay*

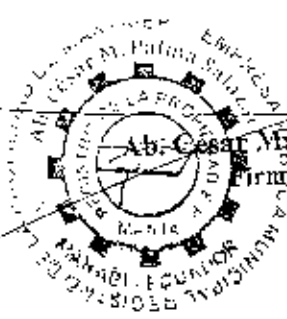
Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay

130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (E)

Firma del Registrador

Certificación impresa por: ZmS

Ficha Registral: 51504



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 1 de 3

08 OCT. 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Dr. Diego Chamorro Pepinoso



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53566

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 08 de octubre de 2015

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO 38.- Del Edificio "OCEANIA, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. Por Arriba: lindera con área comunal gimnasio y circulación en 13,46m²; Por Abajo: lindera con estacionamiento 75 en 13,46m²; Por el Norte: lindera con estacionamiento 17 en 2,47m; Por el Sur: lindera con área comunal circulación en 2,47m; Por el Este: lindera con estacionamiento 37 en 5,45m; Por el Oeste: lindera con área comunal circulación en 5,45m. Área: 13,46m². Área Neta: 13,46m²; Alicuota: 0,0015 %; Área de Terreno: 2,94m²; Área Común: 6,37m²; Área Total: 19,83m².
SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	600 12/03/2007	8.438-
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.307 29/11/2011	58.029
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	11 14/05/2015	1.041
Planos	Plano de Terrenos	12 14/05/2015	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el: Junes, 12 de marzo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.438 - Folio Final: 8.451

Número de Inscripción: 600 Número de Repertorio: 1.144

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 53566



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

M

a

n

a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049972	Grigoriev Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000049973	Compañía Asterea S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	30-ene-1998	130	131
Compra Venta	2129	03-dic-1997	1	1
Compra Venta	2783	08-dic-2006	38394	38413

2 / 2 Compraventa y Unificación

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.029 - Folio Final: 58.045

Número de Inscripción: 3.307 Número de Repertorio: 6.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una area total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. terrenos que estan ubicado en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murcielago Canton Manta. provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056885	Asociación O Cuentas de Participación Ocea		Manta
Vendedor	80-0000000049972	Grigoriev Victor	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	600	12-mar-2007	8438	8451

3 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.041 - Folio Final: 1.093

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 3.921

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-L de la punta denominada Murcielago del Barrio

Certificación impresa por: Zeis

Ficha Registral: 53566

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 OCT 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Manuel Córdova Zona El Murciélado Cantón Manta.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio
Propietario 80-000000079049 Asociación O Cuentas En Participación Oce Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 3307 29-nov-2011 58029 58045

4 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.922

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceanía, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova
Zona El Murciélado Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio
Propietario 80-000000079049 Asociación O Cuentas En Participación Oce Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades Horizontales 11 14-may-2015 1041 1093

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:04:48 del jueves, 08 de octubre de 2015

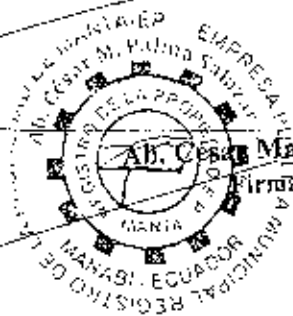
A petición de: *El Registrador, Zayda Pachay*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación impresa por: ZafS

Ficha Registral:



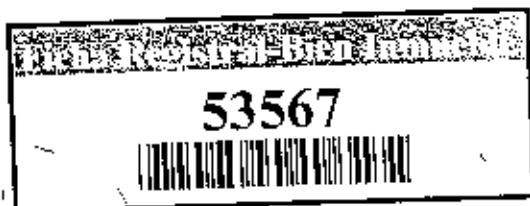
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 OCT. 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Dieciocho



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53567:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de octubre de 2015*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA 13.- Del Edificio "OCEANIA", Ubicado en la Calle 13 De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Heróico Socopo de la Ciudad de Manta. Por Arriba: lindera con área comunal circulación en 3,20m²; Por Abajo: lindera con terreno del edificio en 3,20m²; Por el Norte: lindera con área comunal circulación en 1,60m; Por el Sur: lindera con bodega 14 en 1,60m; Por el Este: lindera con área comunal circulación en 2,00m; Por el Oeste: lindera con área comunal baños en 2,00m. Área: 3,20m². Área Neta: 3,2m²; Alícuota: 0,0003 %; Área de Terreno: 0,59m²; Área Común: 1,27m²; Área Total: 4,47m² SOLVENCIA; LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	600	12/03/2007	8.438
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.307	29/11/2011	58.029
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	11	14/05/2015	1.041
Planos	Plano de Terrenos	12	14/05/2015	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 12 de marzo de 2007*

Tomo: *1* Folio Inicial: *8.438* - Folio Final: *8.451*

Número de Inscripción: *600*

Número de Repertorio:

1.144

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 08 de marzo de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón

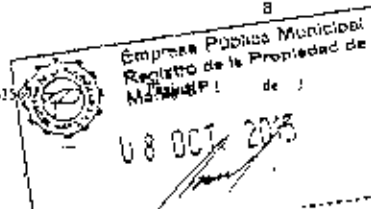
M

a

n

Certificación impresa por: *ZaiS*

Ficha Registral: *53567*



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049972	Grigoriev Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000049973	Compañía Astersa S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	30-ene-1998	130	131
Compra Venta	2129	03-dic-1997	1	1
Compra Venta	2783	08-dic-2006	38394	38413

2 / 2 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.029 - Folio Final: 58.045
Número de Inscripción: 3.307 Número de Repertorio: 6.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una area total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. terrenos que estan ubicado en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Canton Manta provincia de Manabí. Por una parte la Asociacion o Cuentas de Participacion Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056885	Asociacion O Cuentas de Participacion Ocea		Manta
Vendedor	80-0000000049972	Grigoriev Victor	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	600	12-mar-2007	8438	8451

3 / 1 **Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.041 - Folio Final: 1.093
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 3.921

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Canton Manta.

Certificación impresa por: ZolS

Ficha Registral: 53567



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 OCT 2015

Cento (30)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 127631



No. Electrónico: 35694

Nº 127631

Fecha: 13 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-130

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA DPTO.10-C

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 241,64 M2

Área Comunal: 110,8900 M2

Área Terreno: 51,1500 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1792330084001

ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEANIA BLUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33247,50
CONSTRUCCIÓN:	116334,90
	149582,40

Son: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: GABRIELA SOL ORZANO 13/10/2015 13:43:01

L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 126901



Fecha: 13 de octubre de 2015

No. Electrónico: 35691

Nº 126901 El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el Archivo de Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-091

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 38

Area total del predio según escritura:

Área Neta: 13,46 M2

Área Comunal: 6,3700 M2

Área Terreno: 2,9400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1911,00
CONSTRUCCIÓN:	6543,90
	8454,90

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Gedeño Ruperit

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 13/10/2015 13:38:32

L Veintuno (21)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 127635

No. Electrónico: 35692

Nº 127635

Fecha: 13 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en uso de sus funciones de Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-090

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 37

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	13,46	M2
Área Comunal:	6,3700	M2
Área Terreno:	2,9400	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1911,00
CONSTRUCCIÓN:	6543,90
	8454,90

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impresa por: GABRIELA SOLORZANO 13/10/2015 13:41:12

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 127633

No. Electrónico: 35693

Nº 127633

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-092

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA BODEGA 13

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 3,20 M2

Área Comunal: 1,2700 M2

Área Terreno: 0,5900 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792330084001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 383,50
CONSTRUCCIÓN: 1475,10
1858,60

Son: UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 13/10/2015 13:42:06

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075128

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Bienes de la Urbana de Manta, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada en ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE.
EDIFICIO OCEANIA DPTO.10-C/EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 37/EDIFICIO OCEANIA
cuyo ESTACIONAMIENTO 38/EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 38 asociado a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL _____
\$372426.00 TRESCIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA



M.E

Manta, de 14 DE OCTUBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 104081



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE.

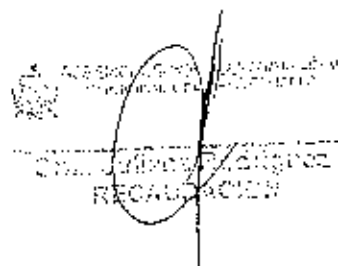
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de Octubre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE

- 1130304091 EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 38
- 1130304092 EDIFICIO OCEANIA BODEGA 13
- 1130304090 EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 37
- 1130304130 EDIFICIO OCEANIA DPTO.10-C

Manta, catorce de octubre del dos mil quince



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417918

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000900001
Dirección: Av. Alar y Caba 9 - Tel: 2611-478 / 2611-477

10/14/2016 2:10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una asamblea pública de compra venta de solar y construcción con la cantidad \$ 372426.00 con el descuento del 50 % por ser de la 3ra EDAC ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-13-03-04-130	51.15	146602.40	190032	417918
VENEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		
1782330730001	ASOCIACIÓN O CUENTAS DE PARTICIPACIÓN OCEAN BLUE	EDIFICIO OCEANA DPTO. 10-C		Impuesto principal		
ADQUIRENTE		DIRECCIÓN		Valor		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Impuesto principal		
1102363289	GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GONZALEZ SUSANA	SIN		Cant. de Beneficiarios de Gremio		
				TOTAL A PAGAR		
				VALOR PAGADO		
				SALDO		
				0.00		

EMISION: 10/14/2016 2:10 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Dr. Diego Chamorro Cepinos
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880003
Desarrollo Av. 4da. y Calle P. 1er. 2011-471/2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417919

10/14/2015 2:11

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una vez concluida la compra y venta de BOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANANTIA del cantón Manta			13-03-04-130		51,75	15.914.952.40	180033	417919
C.O. RUC	LA NOMINACION SOCIAL	DIRECCION	UTILIDADES					
1723084001	ASOCIACION DE CLIENTES DE PARTICIPACION SOCIAL	EDIFICIO DE EXAMINADO	CONCEPTO		VALOR			
			GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00			
C.O. RUC	LA NOMINACION SOCIAL	DIRECCION	IMPUESTO PRINCIPAL Compra-Venta		112.38			
1723084001	CONTRATACION DE LA TORRE	SN	TOTAL A PAGAR		113.38			
			VALOR PAGADO		113.38			
EMISION:			SALDO		0.00			

10/14/2015 2:11 JUDDA NAYLA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A PAGACION POR RESOLUCIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Jilma Rodríguez
RECABDACION

Veinte y cuatro (24)

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417920

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000060004
Dirección: Av. 10 de Agosto y Calle 5 y 7 Tel: 2841-417 / 2811-477

10/14/2015 2:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-13-03-04-029	2.94	9454.90	190034	417920
VENDEDOR		UTILIDADES			VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
17623300384001	ASOCIACION CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 37	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00		
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	4.05		
			TOTAL A PAGAR	5.05		
			VALOR PAGADO	5.05		
			SALDO	0.00		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1/02963289	GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GOMAR SUSANA	S/N				

EMISION: 10/14/2015 2:11 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Stia Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Dr. Diego Chamorro Pespinoza
NOTARIA QUINTA DE CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
RUC: 13000000001
Dirección: Av. y Calle 1 - Tel: 2011-171 / 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417922

OBSERVACIONES		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALIADO	CONTRIB.	TÍTULO N°
Una parcela de 0.55 hectáreas de GOBARINVENTA DE GOBARINCONSTRUCCION / Edificio		1303-04-002		0.55	1856.60	180038	417922
C.C. / RUC	NOBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES				
1723006-001	ASOCIACION DE CUENTAS DE	EDIFICIO OCEANIA BOLEGATIS	CONCEPTO				
70286220-3	GOZALEZ GOMEZ DE LA TERRE	DIRECCION	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
70286220-3	GOZALEZ GOMEZ DE LA TERRE	DIRECCION	Impuesto Puntaje Compra-Venta				
TOTAL A PAGAR			VALOR				
1.97			1.97				
VALOR PAGADO			1.97				
SALDO			0.00				

EMISION: 15/02/11 17:13 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUBITO A VARIACION POR RECALCULACIONES DEL I.V.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ

GRACIELA RODRIGUEZ
RECAUDACIÓN

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417921

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1396000980001
Dirección: Av. 9a. y Calle 9 - Teléfono: 2811-479 / 2811-477

10/14/2015 2:12

OBSERVACIÓN:		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA en la parroquia MANTA		1-13-03-04-081	2,94	8454,90	190035	417921
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1792330084-001	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	EDIFICIO OCEAN BLUE ESTACIONAMIENTO 38	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		4,35	
			TOTAL A PAGAR		5,35	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		5,35	
1702983289	GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE GOMAR SUSANA	S/N	SALDO		0,00	

EMISION: 10/14/2015 2:12 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SRta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000079522

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : ASOCIACION O CTAS. DE PARTICIPACION
RAZÓN SOCIAL: EDIFICIO OCEANIA DPTO. 10-C; ESPAC.
DIRECCIÓN : 3 PREGON BREJO.

DATOS DEL PREDIO

CLASIFICACION CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCION BREJO.

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 392678
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/11/2015 13:43:28

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 09 de febrero de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



EDIFICIO OCEANIA MANTA

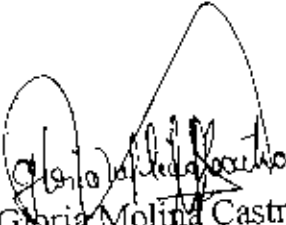
CERTIFICADO DE GASTOS



Certifico por la presente, en mi carácter de administrador de PROPIEDAD
HORIZONTAL EDIFICIO OCEANIA:

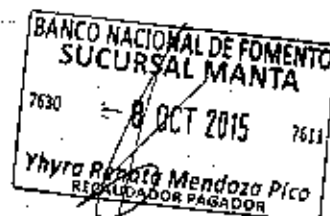
Que el departamento inscripto como 10C, con la bodega número 13 y
parqueadero No. 37-38, no registra deuda alguna por concepto de gastos
comunes.

Manta, 20 de Noviembre del 2015


Gloria Molina Castro
Administrador
Edificio Oceania

Dirección: Barrio el Mariscal M1 y Av. 29

Teléfono: 052620408 - 0994759586
email: gloria@oceania@hotmail.com



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

08/10/2015 11:50:18 s.a. OK

CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 479607720

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

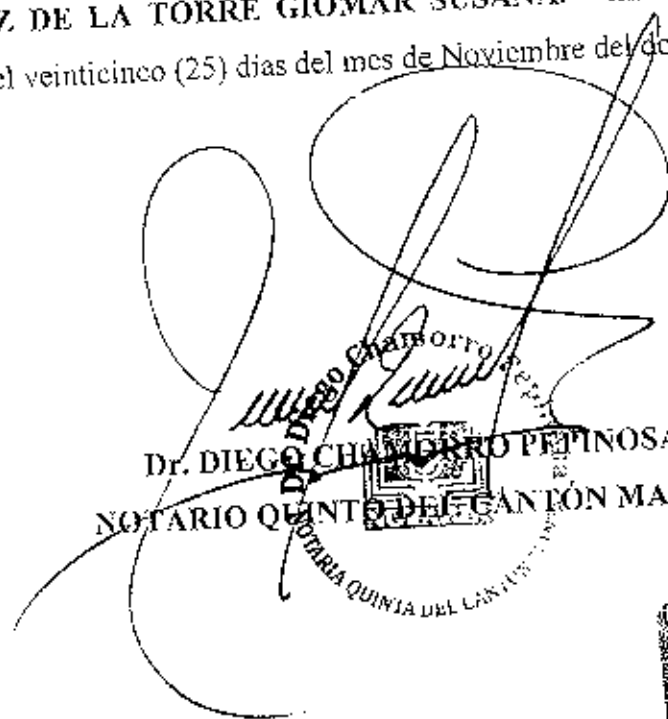
OFICINA: 76 - MANTA OP:ymendoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	4.00
Comision Efectivos:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	4.60
SUJETO A VERIFICACION	

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
CERTIFICADA de la Escritura Pública de CONTRATO DE
COMPRAVENTA QUE OTORGA LA ASOCIACION O CUENTAS
EN PARTICIPACION OCEAN BLUE A FAVOR DE GONZALEZ
GOMEZ DE LA TORRE GIOMAR SUSANA. - firmada y sellada en
Manta, el veinticinco (25) días del mes de Noviembre del dos mil quince.-


Dr. DIEGO CHACORRO PÉEZ
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



venta (90)



Factura: 001-002-000012763

20151308005P04067

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

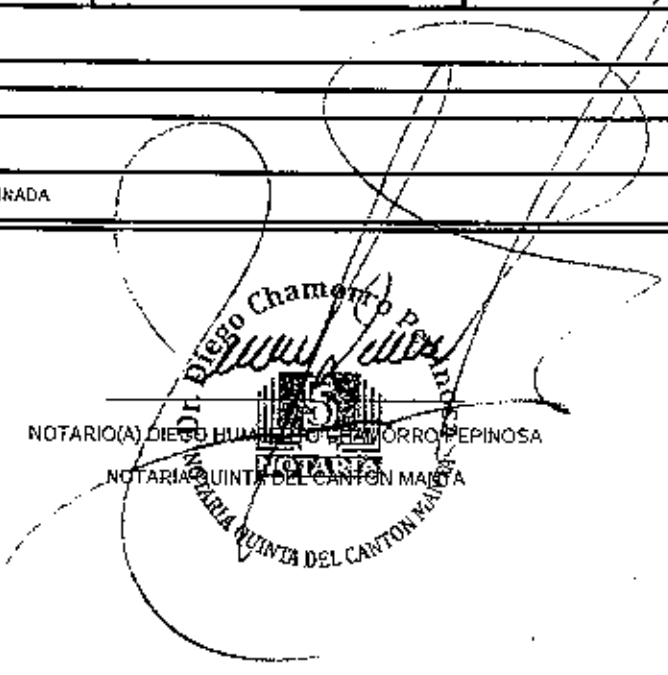


Escritura N°:		20151308005P04067					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	OCEAN BLUE	REPRESENTADO POR	RUC	1782330054001		VENDEDOR(A)	ARQUITECTO CARLOS GARCÉS PASTOR, CON CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 170513696-5 EN SU CALIDAD DE GERENTE
Jurídica	OCEAN BLUE	REPRESENTADO POR	RUC	1782330084001		VENDEDOR(A)	ARQUITECTO JAIME MIRANDA CHAVEZ, PORTADOR DE LA CEDULA NUMERO 1704482322 EN CALIDAD DE PRESIDENTE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE G OMAR SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702553289	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		372426.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20151308005P04067
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCES PASTOR CARLOS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705136966	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA